



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
La Secretaría de Educación del Distrito Capital
y en su nombre la
Institución Educativa Distrital
“Ricaurte”

Integrada por resolución No. 1726 de Junio 5 de 2002 y Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. según Resolución No. 7457 del 13 de Noviembre de 1998

Confiere a:

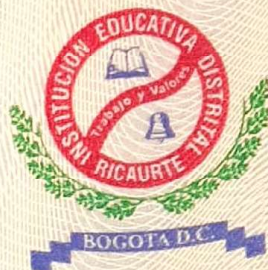
Jeysson Ramiro García Osarte

Identificado (a) con C.I. No. 880809-58026 de Chiquinquirá Boyacá

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica y Media Académica según la Constitución Política de Colombia de 1991, Ley 115 de 1994 General de Educación, Decreto Reglamentario 1860 de 1994 y Decreto 230 de 2002



Rectora

Secretaria

Registro Interno

Acta No. 077

Folio No. 029

Dado en Bogotá, D.C. a 16 de Noviembre de 2005

“No requiere registro según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994”
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995